# ¡Absolución para los jóvenes de las vías!

*"Al río que todo lo arranca lo llaman violento, pero nadie llama violento al lecho que lo oprime" – Bertolt Brecht*

Las movilizaciones pro-soterramiento son un hecho histórico en la Región de Murcia, las cuales adquirieron una mayor fuerza cuando en 2012, Rafael Catalá, Secretario de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, se reunió con la empresa Murcia Alta Velocidad S.A. y decidió que la llegada del AVE proveniente de Alicante se realizaría en superficie. La lucha vecinal se entiende y es legítima, pues la línea de alta velocidad hubiera supuesto la construcción de un muro de 9 kilómetros de largo y 5 metros de alto que hubiera condenado a los barrios del sur de la ciudad, los más pobres y poblados, a la guetización.

Los vecinos de Murcia cargan sobre sus espaldas más de 30 años de protestas a fin de conseguir el soterramiento. Por su lucha han sufrido abusos constantes, como fueron las más de cuarenta denuncias contra vecinos que superaban los 50.000€ en sanciones (durante la etapa del reaccionario Francisco Bernabé como Delegado del Gobierno en la Región por el PP) y casos tan sonados como la denuncia de 601€ a un vecino por "comer pipas y mirar de forma desafiante a la policía", que concluyó con el sobreseimiento de la misma y el archivo de las acusaciones.

La noche del 3 de octubre de 2017, uno de tantos días de protestas hasta conseguir el anuncio de que el AVE llegaría soterrado a Murcia, estuvo caracterizada por la tensión debido a que la Policía cargó contra los manifestantes de las vías. Algunos de los cuales, hartos de la enorme represión de los

garantes del Estado, no dudaron en responder legítimamente a la violencia policial, que no fue exclusiva de ese día, arrojando objetos y consiguiendo tirar parte del muro ya levantado.

Es por esas protestas que ahora la fiscalía reclama 8 años de prisión para tres jóvenes: tres años de cárcel por un delito de desórdenes públicos y cinco años por un delito de daños por los desperfectos ocasionados, además de una pena económica que se ha tasado en 133.750€.

La Opinión de Murcia redacta los hechos de esta forma: "*dentro de esas protestas, se lanzaron mamparas a la vía, se atacó a los agentes que habían acudido al lugar para mantener el orden público y posibilitar las obras*". A los periódicos de Murcia que, como este, defienden la violencia de los opresores y blanquean la criminal acción de las FFCCS del Estado, les respondemos que, si el opresor emplea la violencia, legal o no, el oprimido no tendrá otra opción que responder con violencia, y que esta es siempre legítima.

La violencia de la burguesía hacia el proletariado se extiende a lo largo y ancho de todo el Estado español y del mundo. La Policía, blanqueada por los medios de comunicación, es una herramienta represora fundamental en el sostenimiento del orden del Estado burgués, encargándose de monopolizar el empleo de la violencia y socavar el movimiento obrero, como vimos hace poco en Cartagena.

Los trabajadores debemos ser conscientes de que allá donde exista la democracia burguesa, la dictadura del capital, estará siempre presente la violencia institucional contra la clase obrera, pues todo Estado es una dictadura de una clase sobre otra. Pero este sometimiento no será infinito, sino que se trata de un período transitorio en la historia de la

humanidad que desaparecerá irremediablemente con la implantación del socialismo, etapa temprana del comunismo, que terminará por abolir el Estado, las clases sociales y aniquilará por siempre la violencia y la dictadura política en la humanidad.

Desde el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) en la Región de Murcia nos solidarizamos con la legítima lucha de los vecinos, pedimos la total absolución de todos los cargos que se imputan a estos tres jóvenes y hacemos un llamamiento a todos los trabajadores conscientes a organizarse en la lucha por el socialismo y la democracia obrera, la dictadura del proletariado, estadio más avanzado y democrático que el sistema actual.

**¡Socialismo o barbarie!**

**¡Trabajador, organízate en el PCOE!**

Partido Comunista Obrero Español en la Región de Murcia